



UNIÓN SINDICAL
de INSPECTORES
de EDUCACIÓN

COMPARECENCIA DE USIE EN EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.

PACTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN.

El pasado 30 de septiembre USIE a las 17:30 horas compareció, en calidad de interlocutor mayoritario de los inspectores/as de educación de Andalucía, ante la Comisión de Educación del Parlamento para hacer sus aportaciones al Grupo de Trabajo para un Pacto Social por la Educación en Andalucía.



En representación de USIE comparecen su presidente, Antonio Asegurado y la secretaria, Ana María Verdugo

USIE recriminó en sede parlamentaria el incumplimiento de los acuerdos de la Moción sobre Inspección, aprobada en diciembre de 2017 y, al mismo tiempo, pidió explicaciones por dichos incumplimientos. ***"Si los responsables políticos no cumplen y asumen con decidida voluntad los acuerdos adoptados por el Parlamento, ¿con qué legitimidad van a exigir a los ciudadanos el cumplimiento de las leyes y normas?"***

También se elevó, junto con otras de corte curricular y organizativo, una propuesta innovadora para mejorar la independencia, la autonomía y la transparencia del quehacer público de la inspección, consistente en: *"Apuesten decididamente por introducir este cambio y presenten una **PROPOSICIÓN DE LEY para modificar el Título V de la LEA** para que la inspección de educación presente un dictamen anual ante la **Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía participado por los ocho servicios territoriales. Todos saldremos ganando.**"*

La independencia, la autonomía y la responsabilidad profesional son requisitos imprescindibles de la Inspección educativa del siglo XXI en un Estado de derecho. **El incumplimiento de los compromisos adquiridos para con ella, el agravio sufrido respecto a otros cuerpos docentes** por la NO ACTUALIZACIÓN DE SU COMPLEMENTO ESPECÍFICO prometida desde 2008, aprobada por unanimidad por este Parlamento en 2017, pero no materializada todavía; **su actual organización y, sobre todo, su dependencia político-administrativa constituyen, desde hace bastantes años, uno de los mayores problemas para ejercer plenamente sus funciones legítimas de servicio público.** Servicio público que necesitan, sobre todo, los más débiles y vulnerables de la sociedad.

USIE, terminó su intervención con estas palabras: "Señorías, en sus manos está devolver a la Inspección de educación el respeto, la consideración debida y necesaria, así como parte de lo que, responsablemente se merece, por su labor a lo largo de tantos años de servicio público desde 1849."

- **Accede al vídeo de la comparecencia:** <https://usie.es/andalucia/usie-recrimina-en-el-parlamento-el-incumplimiento-de-la-mocion-de-usie-sobre-inspeccion-aprobada-por-el-mismo-parlamento/>
- **Accede al texto íntegro de la comparecencia:** <https://usie.es/andalucia/wpcontent/uploads/sites/3/2020/10/COMPARECENCIA-DE-USIE-ANTE-EL-GRUPO-DE-TRABAJO-PARA-EL-PACTO-EDUCATIVO-EN-ANDALUCIA.-COMISION-DE-EDUCACION.pdf>